



ISSN 1692-0945

Revista electrónica de Psicología Social  
FUNLAM

## CONSIDERACIONES SOBRE LA RELACIÓN ENTRE MENTE INMATERIAL Y CUERPO MATERIAL EN PAGELS

**Mg. Hiader Jaime López Parra**

Psicólogo U. de A.

Especialista en Educación Ambiental de U.P.B

Magíster en Psicología USB

Docente Titular de la UPB

Pagels, 1991, en “El hombre que confundió cerebro por mente”, tiene como contexto inaugural una reflexión e interrogación alrededor de la relación existente entre una mente inmaterial y un cuerpo material, según la propia percepción del autor mientras realiza sus ejercicios matutinos. De tal forma que se pregunta por el tipo de sociedad y, lo problemático de la misma, entre mente y cuerpo, afirmando que de alguna manera toda persona reflexiva deberá, en algún momento, encarar el enigma que ello plantea, lo que constituirá entonces, la prueba final de la propia disposición filosófica y metafísica de la misma.

De esta forma, emergen términos que acompañan esa difícil tarea de encarar la resolución del enigma planteado, estos son: darse cuenta, elección, dependencia v.s. independencia, autonomía, territorialidad, separación, descubrimiento, estímulo, accesibilidad, limitación y soledad, entre otros. Todo ello, gracias al poder y facilidad del lenguaje mismo, lo que podía favorecer entre otras: el mero hecho de hablar, penetrar en la mente de otra persona o ser abordado en la propia por un tercero; así como favorecer una perspectiva espacio temporal al mismo ser que se interroga, confrontándolo con su sensación de libertad de la actividad mental, la imaginación de cosas más allá

de lo que se puede ver y la elaboración de fantasías que poco tendrían que ver con el mundo visible, situación que se confronta frente la realidad de un cuerpo sujeto a las leyes de la biología y de la física: leyes materiales de este mundo. Situación que confronta al autor con el dualismo cultural que sustenta la sensación de libertad de la experiencia subjetiva, por un lado, y el carácter objetivo de un mundo que no se controla, por el otro.

De esta confrontación expresada, surge una tensión subjetiva, que hace al sujeto tomar conciencia de su ser transitorio y lo hace especular razonablemente o no, con la posibilidad de un alma inmortal. Lo que evidencia que hay un fuerte compromiso sociocultural en la posición que se asuma en relación a lo planteado, puesto que, se puede ver que en culturas diferentes a la nuestra, muy probablemente, el mundo de la materia y el de la mente están totalmente diferenciados, donde el mundo material está determinado y el inmaterial está llamado a la iluminación como acto emancipatorio. Mientras que en nuestro contexto más cercano, nos ronda la idea de una mente libre y, se valora, individual y colectivamente, la libertad de pensar.

Vuelve a aparecer en el escenario la pregunta por la relación existente entre mente y cuerpo, respuesta que encara el autor, presentando una disertación alrededor de las posiciones monistas y dualistas, como dos tendencias centrales en esta discusión. Donde el monismo, sostiene que la distinción entre cuerpo y materia es sólo aparente, y el dualismo, sostiene que la distinción es real y además esencia para la discusión.

Con el ánimo de aportar claridad a su reflexión posterior el autor, establece una distinción entre “perspectiva en primera persona” y “perspectiva en tercera persona”, donde asegura que “la perspectiva en primera persona es la que yo, como ser pensante y dotado de sentido, tengo como visión del mundo”. Esta perspectiva es la utilizada usualmente por los filósofos para pensarse así mismos. Mientras que la perspectiva en tercera persona, se caracteriza por su condición pública a diferencia de la privada en primera persona. Y de esta forma asegura que, sólo la perspectiva en tercera persona posibilita la ciencia, debido a la posibilidad de falsear los enunciados productos de esta perspectiva.

Al iniciar la presentación de las tradiciones monistas y dualistas, queda la sensación de estar frente a un problema epistemológico que se pregunta por la posibilidad del conocimiento, donde se asemeja dogmatismo a monismo y escepticismo a dualismo. Es decir, los monistas dan cuenta de no existencia de problema entre mente y cuerpo, puesto que son lo mismo; mientras que, los dualistas, dan cuenta de la imposibilidad de conocer puesto que son irreconciliables mente y cuerpo. Aunque el autor afirma que, la postura monista (al menos en algunas versiones) es inatacable, el dualismo, por el contrario, mantiene una tensión entre lo material y lo mental, por lo cual posee motivaciones para su transformación y cambio, tornándose más crítica que escéptica de esta forma, dando pie a una diversidad de posturas en relación al dualismo mismo, es decir, la resolución del enigma fundamental relacional entre mente y cuerpo ha llevado a diferentes dualismos a saber: “categórico”, “de sustancia”, “de propiedad” y “epistémico”, asegurando que este último es, un dualismo de método o de intención, a diferencia de los anteriores, que dan cuenta de un dualismo material o lógico.

Las reflexiones sobre estas dos perspectivas monismo y dualismo dejan en claro que, el monismo no resuelve el problema relacional mente-cuerpo, más bien, parece ignorarlo. Mientras que el dualismo abre espacio a planteamientos éticos en esos “seres pensantes y dotados de sentidos”, permitiendo entonces dejar planteadas preguntas tales como: ¿Existe el alma? ¿Cuál es su naturaleza? ¿Cuáles son sus funciones? ¿Cómo se relaciona con el cuerpo? ¿Cómo conocen los seres humanos? ¿Cómo deberían comportarse las personas? ¿Es la gente buena por naturaleza? ¿Qué motivos tienen las personas? ¿Cuáles de esos motivos son sanos y cuáles no? ¿Hay un estilo de vida óptimo que todos los seres humanos deberíamos de vivir? ¿Somos concientes? ¿Deberíamos ser concientes? ¿Qué es lo objetivo? ¿Qué es lo subjetivo? ¿Es lo objetivo o lo subjetivo el objeto de la psicología? ¿Cuál es o cuáles serían los métodos propios para la psicología?

#### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

PAGELS, H. (1991). Los sueños de la razón: El hombre que confundió cerebro por mente. Barcelona: Guedisa.